P.L.P., VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2026 - PISTA AIRE LIBRE

Vitoria-Gasteiz

LA NORMATIVA PARA ESTÁ COMPETICIÓN ESTÁ ESTABLECIDA EN EL DOCUMENTO "REGLAMENTO PARA LAS PRUEBAS DE LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA F.A.A." (ver páginas 2 a 4)

HORARIO PROVISIONAL

Salida a Pista	Hora Prueba	PRUEBA	CATEGORIA	
18:30 H	19:00 H	DISCO	MIXTO	
18:30 H	19:00 H	TRIPLE	MIXTO LOCAL	
*		PESO	MIXTO	
*		LONGITUD	FEMENINA LOCAL	
*		ALTURA	MIXTA LOCAL	

***En función al número de inscripciones se establecerá el horario del Peso, la Longitud y la Altura.**

A las 21:15/21:20 h debe finalizar la competición para poder dejar la pista recogida; a las 21:30h se apagarán las luces del recinto.

REGLAMENTO PARA LAS PRUEBAS DE LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA F.A.A.

NORMATIVA GENERAL

1. Podrán participar aquell@s atletas con licencia federativa para la temporada en curso y que cumplan la normativa de la R.F.E.A. en cuanto a edad y categoría.
   En las jornadas que se indique "PRUEBAS A PETICIÓN", las mismas deberán solicitarse 15 días antes de la fecha programada para la jornada, enviando la solicitud a faacompeticion@gmail.com.
   Las jornadas se incluirán en el Calendario de la RFEA N1.

2. **INSCRIPCIONES.** Se realizarán a través de la aplicación CALL ROOM de la RFEA.
   La inscripción se mantendrá abierta hasta las 14:00 HORAS DEL DOMINGO ANTERIOR A LA COMPETICIÓN. No se admitirán inscripciones fuera de la forma y plazo establecido. Las incidencias que puedan producirse en la plataforma Call Room, deberán notificarse antes del cierre de inscripción al email faacompeticion@gmail.com.

3. **LISTA DE ADMITID@S.** Se publicará el lunes anterior a la competición, por la mañana.
   En las pruebas que se celebren entre los meses de Octubre a Diciembre de 2026, **l@s atletas que cambian de categoría en Enero de 2027,** están autorizad@s a participar con los pesos de los artefactos y las distancias de las carreras de la categoría que adquieran en 2027.
   En las pruebas que se indiquen los textos "local" o "atletas alaves@s", significa que sólo se admitirán atletas con licencia por Álava; en casos excepcionales, se estudiará la admisión de atletas con licencia por otra provincia o comunidad autónoma, si el cupo de participación lo permitiera.

4. **PAGOS.** Se realizarán a través de la **pasarela de pago de la F.A.A., que se abrirá una vez esté publicada la lista de admitidos, y permanecerá abierta hasta las 23:59 horas del martes anterior a la competición**. No se admitirán pagos fuera de la forma y plazo establecidos. Las incidencias que puedan producirse en la pasarela de pago deberán notificarse antes del cierre de la misma al email faacompeticion@gmail.com.
   CUOTAS: 3 €, atletas con licencia por Araba o pertenecientes a Clubes alaveses.
   10 €, el resto de atletas(excluidos atletas con licencia por Bizkaia).
   L@s atletas que no abonen la cuota en el plazo establecido no aparecerán en la lista de salida y no se admitirán reclamaciones al respecto.

5. **CONFIRMACIONES** No se realizará confirmación alguna, **excepto en las carreras de vallas cortas, 60 m., 100 m. y 200 m., y siempre que el nº de inscrit@s sea inferior o igual a 8 por prueba;** la confirmación se refiere al interés o necesidad de participar 2 veces en la misma prueba, realizando semifinal y final, por lo que una vez publicado el listado de admitid@s, se deberá comunicar a faacompetición@gmail.com dicho interés o necesidad, bien por parte del/a atleta, entrenador/a o el Club, el mismo lunes que se publica la lista de admitid@s. En caso de no recibirse esta solicitud, las finales eventuales de las citadas pruebas, se retirarán del programa al realizar el horario definitivo.
   Se entregarán dorsales para las pruebas de Medio Fondo, Fondo y Marcha, y serán válidos sólo para esa jornada. Los dorsales se recogerán en los bajos de la tribuna principal.

6. **LISTAS DE SALIDA.** Se publicarán el viernes anterior a la competición, por la mañana.

7. **ACCESO A LA INSTALACIONES DE MENDIZORROTZA.**
   El acceso a la pista exterior y al módulo cubierto, **se realizará obligatoriamente por la Puerta del Paseo de Cervantes -Pista exterior-.**
   De manera excepcional, cuando en la jornada sólo haya programadas pruebas en el módulo cubierto, el acceso se realizará por la entrada principal de la instalación - "Compa" Kalea 1.
   EL ACCESO AL MÓDULO ES EXCLUSIVO PARA ATLETAS, JUECES/JUEZAS, Y ENTRENADOR@S. Está prohibido el acceso de público al interior del módulo.
   El acceso al módulo de atletas que no sean socios de las instalaciones quedará acreditado con la inscripción.
   El acceso al módulo de entrenador@s que no sean socios de las instalaciones quedará acreditado al rellenar el Formulario que la FAA pondrá a disposición en el blogg.

REGLAMENTO PARA LAS PRUEBAS DE LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA F.A.A.

REGLAMENTO TÉCNICO

- Será de aplicación la "Normativa de Competición para pruebas mixtas en pista", aprobada por la Comisión delegada de la RFEA el 9 de noviembre de 2018, para todas las pruebas que se celebren en un estadio -incluida en las "Normas Generales de Competición e Inscripción a Campeonatos de España 2026"-.

CARRERAS

- **60 m., 100 m., 200 m. y vallas cortas.** Se programarán como Semifinal/Final y Final Eventual, dando la opción de correr 2 veces, y en el caso de que el nº de inscrit@s sea inferior o igual a 8 por prueba, se aplicará lo articulado en este reglamento apartado "5. Confirmaciones".

Las series se realizarán por tiempos tanto en la semifinal como en la final.

El sorteo de calles será el siguiente: 3,4,5,6 - 7,2 - 8,1 para pista con 8 calles y 4,5 -3,6 -2,1 para pista de 6 calles. En caso de tener que hacer series mixtas no se aplicará este sorteo, y se asignarán las calles contiguas por sexo.

En las jornadas que se asignen como Campeonato de Álava y coincidan las categorías Sub16 y/o Sub18 y/o Sub20 con la categoría Absoluta-Sub23 en la misma prueba, las series de Semifinal computarán como Final para las categorías Sub16, Sub18, Sub20 y Sub23.

En las jornadas que se asignen como Campeonato de Álava para las categorías Sub16 y/o Sub18 y/o Sub20, y se programe P.L.P. Absoluta en la misma distancia, en el caso de que no se completen las 8 calles en la prueba de campeonato, pero sí sumando la prueba de PLP, los registros conseguidos en la prueba de Campeonato computarán para acceder a la Final Absoluta P.L.P..

- **300 m., 400 m. y vallas largas**. Se programarán como Final, y las series se realizarán por tiempos.

El sorteo de calles será el siguiente: 3,4,5,6 -7,8 - 2,1. En caso de tener que hacer series mixtas no se aplicará este sorteo, y se asignarán las calles contiguas por sexo.

- **Medio Fondo, Fondo y carreras con Obstáculos.** Se programarán como Final, y las series se realizarán por tiempos.

MARCHA

- Se programará por la calle 5 cuando en el programa de pruebas haya carreras de Fondo, y por fluidez de la jornada se las hará coincidir en el horario.

- Se aplicará la norma del Área de Penalización.

CONCURSOS.

- ***Pértiga Femenina y Masculina**. Únicamente se admitirán atletas alaveses o pertenecientes a clubes alaveses. La cadencia se dará a conocer una vez se conozcan las marcas de l@s atletas inscrit@s.

- **Altura Femenina y Masculina.** En la admisión de atletas se atenderá al ranking de la temporada teniendo prioridad l@s atletas alaveses o pertenecientes a clubes alaveses, y hasta un máximo de 16/18 atletas entre todas las categorías. La cadencia se dará a conocer una vez se conozcan las marcas de l@s atletas inscrit@s.

- **Triple Femenina y Masculina**. En la admisión de atletas se atenderá al ranking de la temporada teniendo prioridad l@s atletas alaveses o pertenecientes a clubes alaveses, y hasta un máximo de 16/18 atletas entre todas las categorías. Cuando la prueba sea Mixta, la dirección técnica establecerá una tabla de batida en función a las marcas de l@s atletas inscrit@s, y se podrán solicitar 2 tablas más.

- **Longitud Femenina y Masculina.** En la admisión de atletas se atenderá al ranking de la temporada teniendo prioridad l@s atletas alaveses o pertenecientes a clubes alaveses, y hasta un

máximo de 16 atletas en cada grupo, entre todas las categorías. Se harán como máximo 2 grupos en función a las marcas de l@s atletas inscrit@s, pudiendo ser los grupos mixtos.

- **Martillo, Disco, Jabalina y Peso, Femenino y Masculino.** En la admisión de atletas se atenderá al ranking de la temporada teniendo prioridad l@s atletas alaveses o pertenecientes a clubes alaveses, y en función al número de inscrit@s en cada prueba: hasta un máximo de 16/18 atletas entre todas las categorías por concurso.

- Acceso a la Mejora (3+3) en P.L.P. para todos los Concursos Mixtos de saltos horizontales y lanzamientos: 5 mejores marcas Femeninas y 5 mejores marcas Masculinas, de las cuales al menos 6 plazas serán ocupadas por Atletas Alaveses -3 femeninas y 3 masculinas-.

- Acceso a la Mejora (3+3) en Campeonatos de Álava para todos los concursos de saltos horizontales y lanzamientos: únicamente podrán acceder a la Mejora atletas con licencia por Álava -8 atletas-, y en caso de quedar plazas libres podrán acceder a la mejora l@s atletas foráneos, teniendo prioridad l@s atletas pertenecientes a Clubes alaveses.

En concordancia con lo señalado para cada concurso, en función al número de atletas inscrit@s en cada prueba, al nivel de los registros de l@s atletas inscrit@s,... la Dirección Técnica y en consenso con los Clubes y atletas alaveses (no pertenecientes a clubes alaveses) implicados, podrá desdoblar cualquiera de los concursos, admitir a más atletas en una prueba, modificar el acceso a la mejora si el nivel de la prueba así lo requiere, cualquier otro cambio que suponga un beneficio para el/la atleta, la competición y el buen hacer de las partes implicadas. Estos cambios podrían sobrepasar la duración de la competición de las 3 horas estimadas, y se decidirán con el Comité de Jueces, una vez se cierre el plazo de inscripción.